



## **AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*EDICTO de 7 de mayo de 2012 sobre Estudio de Detalle.* (2012ED0183)

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de mayo de 2012, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle n.º 1-2012 "Alineación en calle Manzanedo", para la manzana delimitada por las calles Gregorio Marañón, Manzanedo, José Ramírez de Arellano e Isabel II de Don Benito, según proyecto redactado de oficio por el Arquitecto de este Ayuntamiento D. Javier Rodríguez Parejo, cuyo objeto es reajustar la alineación, fijándola en la actualmente definida por las fachadas de las edificaciones existentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, a 7 de mayo de 2012. El alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

## **AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LLERENA**

*EDICTO de 3 de mayo de 2012 sobre información pública de los trabajos del avance de Plan General de Ordenación Urbana.* (2012ED0184)

Se hace saber que el Alcalde y el Pleno de la Corporación han dispuesto que sean sometidos los trabajos del Avance de Plan General de Ordenación Urbana de este municipio a información pública por el período de un mes, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las sugerencias o alternativas al planeamiento que consideren oportunas o convenientes, según dispone el artículo 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, modificada por la Ley 9/2011, de 29 de marzo.

El citado expediente puede ser consultado en las oficinas de este Ayuntamiento, en c/ Constitución, n.º 5 durante el horario de atención al público.

Valverde de Llerena, a 3 de mayo de 2012. El alcalde, ANDRÉS GÓMEZ PARRA.